

por el xofreios parafe el Pilon del sol, tiene
cinco palmos de profundidad, y un terreno voli-
do y que por él no se haia verificado quebranto
alguno por lo que no vale ofrecio reparo en que
se le concedan diez y seis varas de terreno
y no las veinte que pide visto de la Condición
que en el caso de haver algun quebranto ha
vía de ver el cargo del experiado Dr Juan An-
tonio Contreras el repararlo y componerlo en
la misma forma que oy se halla, y entres
dios por otra Ciudad, Acondo Conceder y
concedio al visto dho la dirección y permiso
que solicita con arreglo a los contenidos en el
informe dictado por Dhos Dr Juan Felix Le-
on quedando siempre responsible de las da-
ños y perjuicios que puedan resultar a la
misma Cañería, cuyo terreno se amofone
y arrite para que no haga exceso el mas
leve en el numero de varas Concedido lo
que se ejecute por dirección de dhos Dr Co-
misiones, que danos en este libro Capitulo
en el experiado Memorial & Informe
entre otros Valio ante Ayuntamiento el
sor Dr Catto Valdes y despues jurado al
sor Dr Juan Leon

Fabian de
Obespa.

Este Ayuntamiento se ha vivido en memo-
rial dado por Manuel Coveno, Jph Ramon
Coveno y Frnco Flores vecinos de esta Ciudad pidien-
do se les conceda la gracia de las tablas de Obesa de

